



**Asamblea General
ORDINARIA 2025**



Comité Jurídico

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!

Informe Comité Jurídico 2024

El Comité Jurídico de Confecoop Antioquia es un órgano auxiliar del Comité de Dirección y de la Dirección de Confecoop Antioquia, integrado por abogados y asesores de cooperativas asociadas, tiene por objeto el conocimiento y análisis de la diferente normatividad que conforma el Derecho Cooperativo y de las circunstancias que se viven interna y externamente (jurisdicción) que sean significativas.

Este año se trazaron, en conjunto con la dirección de Confecoop, como aspectos primordiales el unificar los conceptos jurídicos más importantes, hacerlos conocer mediante capacitaciones e incidir en la formación de directivos y empleados del sector.

El comité se reunió en forma mixta, presencial y virtual, mensualmente, se intercambiaron nuevas normas, proyectos de resoluciones y resoluciones de la Supersolidaria, manuales, conceptos jurídicos y fallos de la jurisdicción y se discutieron detalladamente.

El intercambio de vivencias interiores, de diferentes cooperativas, en aspectos jurídicos permitió ampliar la cultura y unificar los conceptos para el manejo de ellas.

Se estudió, preparó y dictó de manera sencilla y práctica una conferencia sobre el manejo adecuado de la Asamblea para apoyar este evento a surtirse en el primer trimestre del año.

Creemos importante la labor del comité pues ha permitido la actualización, funcionamiento y apoyo de la gestión interna en las diferentes cooperativas que lo integran, ha elevado el nivel de conocimientos de sus miembros y en la medida que se requiera se irá proyectando al sector por intermedio de Confecoop Antioquia.

Atentamente,

(Original firmado)

Sixto Iván Orozco Fuentes

Coordinador



Asamblea General ORDINARIA 2025

¡Sigamos construyendo juntos un futuro mejor!